

III Convocatoria de Becas para Personas con Discapacidad:

REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN LANTEGI BATUAK



Si tienes este perfil...

- Certificado de discapacidad igual o superior al 33%.
- Eres estudiante de último curso de Grado o estudias un Postgrado (máster o título propio) en la UPV-EHU.

...ésta es tu oportunidad

¿Qué?

LANTEGI BATUAK es una Fundación sin ánimo de lucro, cuya misión es la generación de oportunidades laborales para personas con discapacidad.

Por este motivo, en colaboración con la UPV-EHU, convoca una beca cuyo objetivo es aumentar las oportunidades de empleo de los/as estudiantes y titulados/as con discapacidad mediante la realización de 6 meses de prácticas en un centro de LANTEGI BATUAK.

¿Cómo?

Para solicitar la beca es necesario presentar la siguiente documentación:

- Impreso de solicitud de LANTEGI BATUAK.
(Podrá descargarse de la página web de Lantegi BatuaK, www.lantegi.com o de la de la UPV/EHU, www.ehu.es/discapacidad).
- DNI (fotocopia) y una fotografía (tamaño carnet).
- Fotocopias del certificado de discapacidad, cartilla de afiliación a la Seguridad Social y certificado de estudios.
- Currículum Vitae.

¿Cuándo?

- Del 3 de octubre al 11 de noviembre de 2016: presentación de las solicitudes.
- Del 14 de noviembre al 16 de diciembre de 2016: entrevista a las personas seleccionadas.
- Del 1 de febrero al 31 de julio de 2017: realización de las prácticas.

¿Cuánto?

La dotación económica asignada a cada estudiante para la realización de las prácticas será de 700 €/mes. (Si la práctica no fuera a jornada completa será una parte proporcional).

Las solicitudes deberán entregarse, antes del 11 de noviembre, en el Servicio de Atención a Personas con Discapacidades de la UPV/EHU: Vía Apia (bajos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación), Barrio Sarriena s/n, 48940 Leioa. A la atención de Kepa González: discap@ehu.es

Para solicitar más información:
**Servicio de Atención a Personas
 con Discapacidades**
94 601 22 58

www.ehu.eus/discapacidad